

**POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
(Normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015, ISO/IEC 27001:2022)**

Dimacofi S.A., empresa especializada en soluciones de impresión, gestión documental y automatización de procesos, establece la presente Política del Sistema de Gestión Integrado (SGI), manifestando su compromiso con la calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información, como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de sus actividades y la generación de valor para clientes, colaboradores y demás partes interesadas.

La Alta Dirección lidera y asume el compromiso de mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integrado, asegurando los recursos necesarios para su implementación, operación y mejora.

En este marco, Dimacofi S.A. se compromete a:

- **Mejorar continuamente sus procesos**, promoviendo su eficiencia y eficacia, con el fin de cumplir los requisitos aplicables y aumentar la satisfacción de los clientes.
- **Proteger el medio ambiente**, previniendo la contaminación, promoviendo el uso sostenible de los recursos y mejorando continuamente el desempeño ambiental.
- **Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables**, orientadas a la prevención de lesiones y deterioro de la salud, mediante la eliminación de peligros y la reducción de riesgos.
- **Fomentar la consulta y participación activa de las personas trabajadoras**, fortaleciendo la cultura preventiva dentro de la organización.
- **Promover un ambiente de trabajo basado en el respeto**, con tolerancia cero frente a la violencia y el acoso laboral, adoptando medidas de prevención, investigación y sanción conforme a la Ley N° 21.643.
- **Velar por la salud mental y el bienestar de las personas trabajadoras**, integrando la gestión de riesgos psicosociales como parte de la estrategia organizacional.
- **Prevenir el consumo de alcohol y drogas**, prohibiendo su uso durante la jornada laboral o la concurrencia al trabajo bajo sus efectos, en conformidad con la normativa vigente, promoviendo entornos laborales seguros.
- **Proteger la información de la organización y de sus partes interesadas**, asegurando su confidencialidad, integridad y disponibilidad mediante la gestión de riesgos y controles adecuados.
- **Cumplir con la legislación vigente**, requisitos reglamentarios, contractuales y otros compromisos aplicables a la organización.
- **Fortalecer las competencias y la toma de conciencia del personal**, mediante programas de capacitación y formación continua.

La presente política proporciona el marco de referencia para el establecimiento, revisión y mejora de los objetivos del Sistema de Gestión Integrado.

Esta política es aplicable a todas las actividades, procesos, trabajadores, contratistas y terceros que actúen en nombre de la organización dentro del alcance del Sistema de Gestión Integrado. Asimismo, será mantenida como información documentada, comunicada dentro de la organización, revisada periódicamente y puesta a disposición de las partes interesadas pertinentes.

Marisol Arellano Díaz
Gerente General
Dimacofi S.A.

Santiago, 01 de abril de 2026